

**TRIBUNAL**

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores de la Administración  
de la Seguridad Social  
(Resolución de 15 de mayo de 2024. -B.O.E. del 24-05-24)**

**CASO PRÁCTICO 1**

El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía manufacturera y comercializadora “Elabora, S.A.” de los ejercicios 2022 y 2023 son los siguientes:

<b>Balance</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activo no corriente</b>	<b>460.005.951</b>	<b>447.119.963</b>
Inmovilizado inmaterial	229.359	282.671
Inmovilizado material	432.691.629	422.101.984
Otros activos no corrientes	27.084.963	24.735.308
<b>Activo corriente</b>	<b>468.037.937</b>	<b>421.986.815</b>
Existencias	272.033.290	248.612.392
Deudores	191.604.545	169.878.821
Otros activos corrientes	4.400.102	3.495.602
<b>Total activo</b>	<b>928.043.888</b>	<b>869.106.778</b>
<b>Fondos propios y patrimonio neto</b>	<b>622.778.395</b>	<b>538.421.511</b>
Capital suscrito	7.212.000	7.212.000
Resultado del Ejercicio	83.912.555	92.764.559
Otros fondos propios y patrimonio neto	531.653.840	438.444.952
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>64.997.482</b>	<b>61.636.277</b>
Acreedores a largo plazo	56.232.428	52.106.042
Otros pasivos a largo plazo	8.765.054	9.530.235
<b>Pasivo corriente</b>	<b>240.268.011</b>	<b>269.048.990</b>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	47.575.932	114.490.296
Acreedores comerciales	74.665.947	64.233.986
Otros pasivos a corto plazo	118.026.132	90.324.708
<b>Total pasivo</b>	<b>305.265.493</b>	<b>330.685.267</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>928.043.888</b>	<b>869.106.778</b>

**TRIBUNAL**

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores de la Administración  
de la Seguridad Social  
(Resolución de 15 de mayo de 2024. -B.O.E. del 24-05-24)**

<b>Cuentas de pérdidas y ganancias</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>1.454.395.856</b>	<b>1.401.410.634</b>
Importe neto Cifra de Ventas	1.445.828.435	1.392.166.409
Consumo de mercaderías y de materias	-650.622.795	-556.866.563
Otros gastos de explotación	-689.329.315	-717.604.884
<b>Resultado Explotación</b>	<b>105.876.325</b>	<b>117.694.962</b>
Ingresos financieros	306.197	18.161
Gastos financieros	-399.140	-692.221
<b>Resultado financiero</b>	<b>-92.943</b>	<b>-674.060</b>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>105.783.382</b>	<b>117.020.902</b>
Impuestos sobre sociedades	-21.870.827	-24.256.343
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>83.912.555</b>	<b>92.764.559</b>

**SE PIDE:**

Realizar el análisis financiero y el análisis económico de “Elabora, S.A”. de los ejercicios 2022 y 2023.

Explicar de forma justificada la evolución de un ejercicio a otro.

## TRIBUNAL

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores de la Administración  
de la Seguridad Social  
(Resolución de 15 de mayo de 2024. -B.O.E. del 24-05-24)**

### CASO PRÁCTICO 2

La sociedad "A" adquirió el 1 de enero de 2022, por importe de 360 euros, el 80% de las acciones y derechos de voto del capital de la sociedad "B". El capital social de "B" no ha variado desde su constitución. Se aplican las Normas españolas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Si en las compras de las participaciones surgiera algún fondo de comercio, este se amortizaría en 10 años.

Los importes de los valores patrimoniales en las fechas más significativas eran los siguientes:

1 de enero de 2022

Conceptos	Sociedad "A"	Sociedad "B"
Capital	1.000	200 €
Reservas	800 €	80 €
<b>Patrimonio neto a valor razonable*</b>	<b>2.200 €</b>	<b>400 €</b>

\* La diferencia entre el valor patrimonial contable y el razonable en la sociedad "A" se debe a un terreno mientras que en la sociedad "B" se debe a plusvalías en un elemento de inmovilizado amortizable cuya recuperación se espera se produzca en un periodo de 5 años.

31 de diciembre de 2023

Conceptos	Sociedad "A"	Sociedad "B"
Capital	1.000	200 €
Reservas	1.200 €	60 €
Resultados del ejercicio	200 €	50 €
<b>Patrimonio neto a valor razonable**</b>	<b>2.800 €</b>	<b>382 €</b>

\*\* La diferencia entre el valor patrimonial contable y el razonable se debe a las plusvalías reflejadas en el año anterior teniendo en cuenta que han transcurrido 2 años desde su cuantificación

**TRIBUNAL**

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores de la Administración  
de la Seguridad Social  
(Resolución de 15 de mayo de 2024. -B.O.E. del 24-05-24)**

No han existido operaciones internas entre las dos sociedades en los años 2022 y 2023.

Las operaciones internas realizadas entre estas sociedades en los años 2024 y 2025 han sido las siguientes:

- a) La sociedad "A" vendió a crédito el 31 de diciembre del año 2024 a la sociedad "B" un activo no corriente por importe de 500 €, siendo el IVA del 21%. Dicho activo lo había comprado "A" por importe de 800 euros, el 1 de enero del año 2022, y lo amortizaba en cinco años. La sociedad "B" estima que la vida útil del activo no corriente adquirido es de cuatro años desde la fecha que se lo compró a la sociedad "A". La sociedad "B" abona a la sociedad "A" el importe de la compra el 15 de enero del año 2025.
- b) La sociedad "A" ha facturado, tanto en el año 2024 como en el año 2025, a la sociedad "B" por servicios de dirección y gestión, la cantidad de 3.000 € más IVA cada año. El coste de estos servicios para la sociedad "A" ha sido de 1.000 € cada año. El importe de las dos operaciones está pendiente de pago a 31 de diciembre del año 2025.
- c) La sociedad "A" ha facturado en el año 2024 ventas de productos que son objeto del tráfico comercial a la sociedad "B" por importe de 2.000 €, más 21% de IVA, cuando el coste de dichas existencias para "A" había sido de 1.500 €. A 31 de diciembre del año 2025, "B" seguía manteniendo todas las existencias adquiridas en su almacén sin vender y aún no había abonado a la sociedad "A" el importe de la compra.

**SE PIDE:**

1. Los asientos contables correspondientes al ajuste en Balance de la eliminación patrimonial en la consolidación "A/B" a 31 de diciembre del año 2023, sin tener en consideración el efecto impositivo.
2. Los asientos contables correspondientes a los ajustes en Balance y en la Cuenta de Resultados de la eliminación patrimonial en la consolidación "A/B" a 31 de diciembre del año 2023, sin tener en consideración el efecto impositivo.
3. Los asientos contables de los ajustes de eliminación en la consolidación, tanto en Balance como en pérdidas y ganancias, respecto a las tres operaciones internas realizadas entre las sociedades en los años 2024 y 2025, sin tener en cuenta el efecto impositivo sobre el resultado.

**TRIBUNAL**

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores de la Administración  
de la Seguridad Social  
(Resolución de 15 de mayo de 2024. -B.O.E. del 24-05-24)**

**CASO PRÁCTICO 3**

La sociedad de productos lácteos “ONA SA”, elabora a partir de la materia prima de la leche, dos productos finales; queso y yogurt.

La empresa tiene establecidas las siguientes secciones:

- Sección de compras
- Sección auxiliar S1
- Sección auxiliar S2
- Fase 1
- Fase 2
- Sección comercial

En la Fase 1 la leche experimenta un proceso de fermentación tras lo cual se obtiene leche fermentada. Este producto pasa a la Fase 2, en donde tras una oportuna selección se obtienen dos productos; queso y yogurt.

Las fichas de inventario proporcionan los siguientes datos en relación con las existencias iniciales:

	<b>Litros</b>	<b>Coste unitario</b>	<b>Coste total</b>
<b>Leche fermentada en curso</b>	600 L	--	42.000 €
<b>Queso en proceso de fabricación (en curso)</b>	2.000 kg		180.000 €
<b>Yogurt en proceso de fabricación (en curso)</b>	1.500 L		270.000 €
<b>Queso</b>	7.000 kg	100	700.000 €
<b>Yogurt</b>	5.200 L	200	1.040.000 €

**TRIBUNAL**

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores de la Administración  
de la Seguridad Social  
(Resolución de 15 de mayo de 2024. -B.O.E. del 24-05-24)**

Durante el ejercicio la sociedad ha realizado las siguientes operaciones:

1. Adquiere a proveedores 45.000 litros de leche a 30 €/litro, no quedando existencias finales.
2. En la Fase 1 obtiene 40.000 litros de leche fermentada completamente terminada que pasan íntegramente a la Fase 2. En curso de elaboración quedan 1300 litros valorados en 110.000 €. Las pérdidas existentes en unidades físicas son asumidas como coste de la producción.
3. La Fase 2 ha enviado al almacén 20.000 kilos de queso y 18.800 litros de yogurt. En curso de elaboración al final del periodo han quedado 1200 kg de queso valorados en 120.000 € y 800 litros de yogurt valorados en 160.000 €.

La sociedad emplea el método LIFO para la valoración de inventarios.

Los costes y cargas indirectas clasificadas por naturaleza y correspondientes al ejercicio se distribuyen entre las secciones en la forma siguiente:

	<b>Total</b>	<b>Auxiliar S1</b>	<b>Auxiliar S2</b>	<b>Compras</b>	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Comercial</b>
<b>Personal</b>	2.970.000	150.000	150.000	300.000	900.000	1260.000	210.000
<b>Tributos</b>	100.000	6.000	14.200	20.000	20.800	20.000	19.000
<b>Servicios exteriores</b>	500.000	--	40.000	20.000	160.000	210.000	70.000
<b>Transportes</b>	250.000	--	25.000	50.000	25.000	25.000	125.000
<b>Gastos diversos</b>	110.000	4.000	--	10.000	29.000	51.000	16.000
<b>Amortizaciones</b>	1.508.000	--	150.800	--	603.200	754.000	--

Los costes de los servicios auxiliares se imputan a los productos a través de las secciones principales, en atención a sus unidades de obra.

La sección auxiliar S1 realizó un total de 200 horas/hombre, y se distribuyeron como sigue: 60 horas para la Sección auxiliar S2, 90 horas para la Fase 1, 40 horas para la Fase 2, y 10 horas para la Sección comercial.

**TRIBUNAL**

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de  
Interventores y Auditores de la Administración  
de la Seguridad Social  
(Resolución de 15 de mayo de 2024. -B.O.E. del 24-05-24)**

La Sección auxiliar S2 prestó un total de 1000 horas/máquina: 120 horas para ella misma (autoconsumo), 80 horas para la Sección auxiliar S1, y 400 horas para cada una de las fases de fabricación 1 y 2.

Los costes de la sección de compras se imputan a los productos en base a la leche fermentada consumida.

La afectación e imputación a los productos finales es la siguiente:

	<b>Queso</b>	<b>Yogurt</b>
<b>Leche fermentada consumida</b>	37,5%	62,5%
<b>Coste de los servicios de la Fase 2</b>	940.000 €	El resto

Se venden 25.000 kg de queso por un total de 5.750.000 €, y 20.000 litros de yogurt por un total de 8.670.000 €.

**SE PIDE:**

1. Calcular el reparto primario y el subreparto de costes.
2. Calcular los costes por litro de yogurt y por kg de queso.
3. Calcular los márgenes industriales de ambos productos.
4. Calcular los márgenes comerciales, sabiendo que los costes comerciales se reparten en proporción a las unidades vendidas.